ECUADOR: MÁRTIRES DE LA CREACIÓN

“Los testigos de la fe no proponen una ideología, sino que muestran una fe vivida en la vida cotidiana. Su credibilidad nace de la coherencia entre las palabras y las acciones, coherencia llevada a menudo hasta el sacrificio supremo… Los testigos de la fe, entregando su vida por la justicia, la verdad, la paz y la libertad, han contribuido eficazmente a la llegada de los cielos nuevos y de la tierra nueva, que esperamos confiadamente de la misericordia de Dios.”

Papa León XIV, en el congreso "El siglo XXI: ¿un nuevo tiempo de mártires?", septiembre 2026



La Amazonía ecuatoriana es el territorio ancestral de diversas nacionalidades y comunidades indígenas que la habitan desde hace miles de años. Esta vasta región alberga también a miles de especies animales y vegetales que, gracias a sus ríos y bosques, configuran una de las zonas más hermosas y biodiversas del mundo. Sin embargo, durante los dos últimos siglos, nuestra Amazonía ha experimentado la violencia y dureza de empresas extractivistas madereras, caucheras, petroleras, agroindustriales y, últimamente, mineras, tanto legales como ilegales. Este extractivismo depredador ha convertido a la región en un territorio de sacrificio, provocando la desaparición y disminución drástica de pueblos indígenas diezmados por enfermedades externas, la contaminación de los ríos, la usurpación y el deterioro de sus tierras, así como la pérdida irreversible de la biodiversidad. Todo ello, bajo la narrativa del desarrollo y del progreso.

El 11 de julio de 1987, el Vicariato de Aguarico vivió en carne propia la violencia de este modelo de desarrollo. Monseñor Alejandro Labaka, obispo capuchino, y la hermana Inés Arango fueron asesinados por lanzas de indígenas tagaeri (grupo en aislamiento voluntario) al descender en helicóptero para establecer un contacto pacífico. Su objetivo era advertirles sobre el avance de las petroleras para proteger sus vidas y su territorio. El martirio de estos religiosos, reconocidos hoy como Venerables por la Iglesia Católica, logró frenar temporalmente la expansión petrolera en la zona y visibilizó la realidad de los pueblos en aislamiento. Sin embargo, años más tarde, las empresas extractivas han regresado con mayor fuerza y agresividad.



Esta violencia no la sufren solo los pueblos amazónicos; también la experimentan comunidades indígenas, campesinas, afroecuatorianas y montuvias en la costa, la sierra y los páramos. En Ecuador, muchas comunidades enfrentan amenazas sistemáticas y atentados que ponen en grave riesgo la vida de quienes defienden la naturaleza y los derechos humanos, así como la de sus organizaciones. Aunque la Constitución y los tratados internacionales suscritos por el Estado ecuatoriano exigen expresamente proteger el trabajo, la vida e integridad de estos defensores, la realidad es muy distinta.

Vivimos una persistente criminalización a defensores/as de derechos humanos y de la naturaleza, incluidos religiosos/as. Según informe presentado a la CIDH por la Alianza de Organizaciones de Derechos Humanos 336 defensores enfrentaron procesos judiciales y otras formas de criminalización entre enero de 2024 y octubre de 2026. Inclusive una misma persona puede acumular hasta nueve causas, entre las situaciones más mencionadas están conflictos mineros, disputas territoriales, movilizaciones sociales, defensa de los derechos indígenas y cuestionamientos a las actuaciones del poder público.

En la mayoría de los casos, el Estado maneja un discurso revictimizante que acusa a los propios líderes y a sus comunidades de provocar la violencia, tildando los hechos como "conflictos internos" o vinculándolos con organizaciones ilegales. Esto evidencia el nulo interés estatal por investigar y esclarecer los asesinatos de los defensores de derechos. Quienes defienden la vida, los pueblos y la naturaleza tienen el derecho a protestar y cuidar sus territorios sin que esto ponga en riesgo su integridad. El Estado ecuatoriano y las fuerzas del orden están obligados a protegerlos y salvaguardarlos.

Desde las organizaciones de la sociedad civil, redes eclesiales de ecología integral y desde diversas comunidades de fe, realizamos esfuerzos para que el estado y las autoridades garanticen el derecho a la vida de defensores y defensoras, así como los derechos colectivos de las personas, pueblos y nacionalidades que defienden legítimamente sus territorios bajo el amparo constitucional e internacional.

Casos emblemáticos de defensores y defensoras asesinados en Ecuador



El martirio de quienes fueron asesinados por cuidar la casa común, defender el agua, los ríos, los territorios y la vida, los convierte en símbolos de las luchas por los derechos colectivos y los derechos de la naturaleza. Su memoria nos permite reflexionar sobre la necesidad de garantizar que las personas y comunidades puedan manifestarse pacíficamente, cuestionar las políticas extractivas y defender sus territorios sin enfrentar amenazas, violencia o procesos judiciales arbitrarios. Su sacrificio, también recuerda la importancia de fortalecer las organizaciones indígenas y los movimientos populares, sus autonomías, los mecanismos comunitarios de protección y las redes de solidaridad que acompañan a las personas defensoras de derechos humanos y de la naturaleza.

Presentamos a continuación una primera relación de personas martirizadas en los últimos 25 años, un período en el que el extractivismo se ha exacerbado en Ecuador:

Ángel Shingre Robles (Orellana † 2003) El guardián de la tierra que sembró resistencia



Ángel Shingre era, ante todo, un hombre de la tierra. Vecino entrañable del barrio Las Américas en El Coca y campesino de 45 años, llevaba en sus manos las grietas del trabajo honesto y en el alma el dolor de ver su entorno marchitarse. No luchaba por abstracciones; defendía su propia finca, sus cultivos y el agua de sus hijos. Ángel sufrió en carne propia el veneno incrustado en el suelo amazónico por las operaciones irresponsables de la petrolera Texaco (hoy Chevron). Ese dolor compartido con su comunidad, esa empatía profunda con la naturaleza herida, fue el motor que lo convirtió en un líder entrañable, en el vecino que ponía el pecho por todos, asumiendo con amor y entrega la presidencia del Comité pro mejoras de Taracoa, de la Asociación Hermano Miguel y de la Federación de Organizaciones Campesinas de Orellana (FOCAO).

Frente a la devastación, Ángel no se arrodilló. Su vida fue un testimonio de valentía indomable. Con una dignidad de hierro, fundó el Comité de Afectados por las Actividades Extractivas y coordinó la oficina de Derecho Ambiental en Orellana, convirtiéndose en el escudo de los agricultores.

El poder intentó quebrarlo: en 1998, Petroecuador lo encarceló injustamente en El Coca, acusándolo del absurdo delito de sabotaje y de provocar un derrame de crudo en su propia finca. Un burdo intento de criminalizar al afectado. Pero el coraje de Ángel no se evaporaba entre rejas. Resistió el encierro, enfrentó el juicio con la frente en alto y, dos años después, la justicia tuvo que lamerse las heridas y declararlo inocente. Él no era el saboteador; era el vigilante.

El 4 de noviembre de 2003, la violencia cobarde de los de siempre lo emboscó en Puerto Francisco de Orellana. Ángel fue secuestrado y ejecutado. Su asesinato no fue una coincidencia: ocurrió de forma sospechosa en las vísperas del reinicio del juicio histórico contra Texaco-Chevron.

Lo mataron para arrancarle la voz a la Amazonía. Por eso, la Comisión Ecuménica de Derechos Humanos (CEDHU) y los pueblos amazónicos gritan al mundo que la muerte de Ángel Shingre fue un crimen político, un golpe de Estado a la resistencia social orquestado para infundir miedo.

Le arrancaron la vida por defender la soberanía de sus suelos, pero se equivocaron: al sembrarlo en la tierra que tanto amó, multiplicaron su rebeldía en miles de campesinos que hoy exigen justicia y no olvidan su martirio.

"¿Cómo se puede comprar o vender el cielo o el calor de la tierra? Esta idea es extraña para mi pueblo"
Jefe Seattle

Bosco Wisuma Chapaik (Macas † 2009) Semilla de Dignidad, Justicia, Resistencia, Custodio de la Amazonía



La defensa de la Tierra y sus guardianes es un acto del amor más profundo. El legado de Bosco Vicente Wisuma Chapaik trasciende la memoria histórica de Ecuador; representa el clamor de los pueblos originarios por la justicia y la dignidad que todo mártir busca al ofrendar su vida por el prójimo y la creación. Su sacrificio evoca la fuerza del Evangelio: «Nadie tiene amor más grande que el que da la vida por sus amigos» (Juan 15, 13).

Bosco Vicente Wisuma Chapaik fue un profesor bilingüe perteneciente a la nacionalidad Shuar, de la provincia de Morona Santiago, en la Amazonía ecuatoriana. Su nombre forma parte de la memoria histórica de las luchas indígenas por la defensa del agua, los territorios ancestrales y los derechos colectivos.

El 30 de septiembre de 2009, Bosco Wisuma perdió la vida en el contexto de las movilizaciones indígenas desarrolladas en la ciudad de Macas, provincia de Morona Santiago. Las protestas estaban relacionadas principalmente con el rechazo a disposiciones de la propuesta de Ley de Recursos Hídricos y con preocupaciones más amplias sobre el control de los bienes comunes de la Amazonía.

La defensa de los territorios ancestrales, el agua y la naturaleza en el Ecuador no es solo una lucha política; es un acto sagrado de amor y fidelidad a la vida. A lo largo de la historia, los pueblos y nacionalidades indígenas han alzado su voz como custodios de la Madre Tierra, enfrentando la expansión de un extractivismo que despoja y destruye. En cada movilización late el anhelo profundo de justicia, el derecho a la autodeterminación y la urgencia de proteger la consulta previa y los espacios de vida frente a la explotación minera y petrolera.

Cuidar la naturaleza y los derechos colectivos ha tenido, dolorosamente, el precio del martirio. Las comunidades han enfrentado la fuerza del Estado, la persecución y una sistemática criminalización de la protesta. Quienes levantan los bastones de mando y defienden los ríos no son delincuentes; son profetas de nuestro tiempo que exigen que se respete la vida. La apertura de procesos judiciales contra los dirigentes y la violencia institucional atentan contra el derecho legítimo a defender la tierra que nos da el sustento, recordándonos las palabras de Cristo: «Bienaventurados los perseguidos por causa de la justicia, porque de ellos es el reino de los cielos» (Mateo 5, 10).

Bosco Vicente Wisuma Chapaik encarnó la vocación de servicio, la sabiduría y la entrega. Profesor bilingüe de la nacionalidad Shuar en

Morona Santiago, Bosco no solo sembró conocimiento en las aulas, sino dignidad en el corazón de su pueblo. Su vida fue un testimonio vivo del mandato divino de custodiar la creación, un compromiso que asumió hasta las últimas consecuencias.

El 30 de septiembre de 2009, la Amazonía se tiñó de luto y de gloria. En los puentes de Macas, en medio del clamor por una Ley de Recursos Hídricos que respetara el agua como un don común y no como una mercancía, Bosco Wisuma entregó su vida. Su partida no fue un punto final, sino la semilla que cae en tierra fértil para dar fruto abundante (Juan 12, 24). Su sangre y su memoria exigen verdad, reparación y el cese de la criminalización. Su nombre es hoy una antorcha de dignidad que alumbra el caminar de quienes creen que un mundo donde la naturaleza y el ser humano convivan en paz es posible.

La trayectoria de Bosco Wisuma no estuvo marcada por la opulencia ni por la búsqueda de poder político, sino por la misión silenciosa y digna de educar a su pueblo. Como maestro bilingüe, encarnó la sencillez de quienes protegen la identidad y la tierra con la tiza y la palabra.

Wisuma no buscó el conflicto; caminó junto a su comunidad porque entendía que el agua y el territorio son extensiones de la vida misma, dones de la creación que no pueden ser subordinados al extractivismo voraz. Al criminalizar su memoria y desviar las responsabilidades de su trágica muerte, se cometió una profunda iniquidad que aún resuena en las selvas ecuatorianas. Su partida lo convirtió en un mártir de la resistencia, un recordatorio de que la defensa del hogar ancestral es un acto de amor supremo:

El sacrificio de este maestro Shuar exige un llamado urgente e impostergable a la justicia terrenal y la reparación histórica. No se puede construir la paz social sobre la impunidad, el olvido o la estigmatización de quienes alzan la voz. La memoria de Bosco Wisuma interpela directamente a las estructuras del poder estatal, recordando la advertencia profética del Evangelio sobre aquellos que tuercen el derecho y oprimen a los humildes: "¡Ay de ustedes, que dictan leyes injustas y publican decretos opresivos, para privar de sus derechos a los pobres y robarles su justicia a los indefensos de mi pueblo!" (Isaías 10:1-2 / Lucas 11:46)

La sangre de este mártir amazónico sigue clamando por una justicia verdadera, aquella que no solo sancione a los responsables, sino que detenga definitivamente la criminalización de la protesta y respete la dignidad de los pueblos que custodian la vida del planeta.

"Oh alegría del cielo/ miles de besos te daré/ fruto sagrado, árbol florido/Esperanza de la humanidad/ fortaleza que sustenta/ lo que invoco."
Poema Inca, hanaqpacha kusikuynin

Fredi Taish (Zamora † 2013): Balas en el río: el olvido estatal tras su asesinato



Fredi fue un defensor de la naturaleza y miembro de la Federación Interprovincial de Centros Shuar (FICSH). A sus 28 años, estaba casado y era padre de dos hijos: uno de un año y otro de apenas quince días de nacido.
El 7 de noviembre de 2013, Taish fue asesinado en San José de Piunts (parroquia Bomboiza, cantón Gualaquiza, provincia de Zamora Chinchipe) tras recibir un impacto de bala de dotación militar en la cabeza.

El trágico suceso ocurrió mientras pescaba con su familia en el río Zamora, coincidiendo con una incursión militar destinada a controlar el uso de dragas para la minería informal. Esta actividad es el sustento de muchos habitantes de la zona, donde la transnacional canadiense Ecuacorriente S.A. desarrolla el proyecto minero Mirador.

Testigos y familiares señalan la responsabilidad de las fuerzas estatales en el hecho. Su madre, Elvira Tiviram, presenció el ataque y relató: «Yo estaba con mi hijo cuando lo mataron. Con mis ojos he visto quiénes lo mataron, fueron militares. Vi con mis ojos que botaron bombas, disparaban y con ese espanto yo todavía vivo ahora».

Taish priorizó la seguridad de los suyos antes de caer: «Taish estuvo pescando con su familia, rescató a sus hijos, a su familia primero. Hubo un disparo desde la parte de los mineros, pero muy alejado del lugar y al aire. Jamás imaginaron que los militares iban a volver para acribillar a la población. Entonces Taish rescata a su familia y en un matorral cerca de la orilla lo acribillan». Quishpe también denunció la impunidad del crimen al afirmar que «no se ha hecho ninguna investigación hasta ahora y, al parecer, el gobierno quiere que se quede en el olvido este caso».

Ante la falta de respuestas en la justicia local, el caso de Fredi Taish fue presentado ante el Comité de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, gracias a las gestiones de la Fundación Regional de Asesoría en Derechos Humanos (INREDH).

Semilla en el Matorral: No fue el río el que arrebató la vida a Fredi. Fueron las armas de la codicia las que truncaron su paso de Shuar, en una tarde de desprecio e injusticia.

Su último gesto en la tierra no fue de miedo, fue el escudo de un padre, el abrazo que salva; puso a los suyos a salvo de la tormenta antes de que la bala le robara la vida.

Pretendieron callarlo las leyes del silencio, ocultar el crimen bajo el polvo del olvido, pero su sangre clama en cada rincón del suelo Shuar desposeído.

No eres ceniza, Fredi Taish, eres trinchera, eres el rugido del río que no se detiene, eres el mártir que la selva entera abraza, y en el viento, tu nombre se sostiene.

"Oh alegría del cielo/ miles de besos te daré/ fruto sagrado, árbol florido/Esperanza de la humanidad/ fortaleza que sustenta/ lo que invoco."
Poema Inca, hanaqpacha kusikuynin

José Tendetza (Zamora † 2014) Semilla de resistencia en la Amazonía



Líder shuar y defensor de la naturaleza. Denunció las graves vulneraciones de derechos que generan proyectos extractivistas como «Mirador», el primer megaproyecto minero de Ecuador. El 2 de diciembre de 2014, Tendetza fue hallado sin vida debajo del puente del río Zamora, que conecta a las parroquias Tundayme y Chuchumbletza en la provincia de Zamora Chinchipe. Esta muerte tiene relación con el hostigamiento que José recibía por su labor de defensor. Hasta ahora el Estado no aclara las circunstancias de este caso ni ha determinado a los responsables de este asesinato.

José Isidro Tendetza Antún era síndico de la comunidad shuar Yaanua, cantón El Pangui, provincia de Zamora Chinchipe, ex vicepresidente de la Federación Shuar de Zamora, miembro activo de la Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana (CONFENIAE) y de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE).
Tendetza se oponía a la empresa minera Ecuacorriente S.A. (ECSA), concesionaria del proyecto Mirador, la cual habría destruido su casa y sus cultivos para obligarlo a desalojar. En noviembre del 2013, la empresa habría puesto una denuncia en su contra con la finalidad de desplazarlo de su tierra.
En enero de 2013, se constituyó como uno de los demandantes históricos contra el Estado ecuatoriano, exigiendo el respeto sagrado a los Derechos de la Naturaleza, recordando que «un verdadero planteo ecológico se convierte siempre en un planteo social, que debe integrar la justicia en las discusiones sobre el ambiente, para escuchar tanto el clamor de la tierra como el clamor de los pobres» (Laudato si', 49).
En enero de 2014, acudió en calidad de afectado y voz de los sin voz ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) para denunciar las

presiones ejercidas por las corporaciones, haciendo eco de las palabras de Francisco en Querida Amazonía: “A los emprendimientos, nacionales o internacionales, que dañan la Amazonía y no respetan el derecho de los pueblos originarios… hay que llamarlos por su nombre: injusticia y crimen” (QA 14).

“Tú eres el cantor/ En el interior de la casa de la primavera/ alegras a las gentes”, Poema Nahualt

Andrés Durazno (Azuay † 2021) Mártir del Agua y Profeta de los Páramos

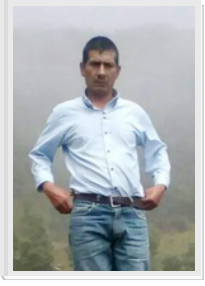

La noche del 17 de marzo de 2021, el clamor de la justicia social y el dolor de la Creación se unieron en Llantahuayco (Azuay). El asesinato de Andrés Durazno -padre de ocho hijos, líder comunitario y presidente del sistema de agua en Molleturo-Río Blanco- no fue un hecho aislado, sino el precio de una voz profética que se negó a callar ante los poderes de este mundo.

Como guardián del cerro y del Macizo del Cajas, Andrés encarnó la resistencia de los humildes frente al monstruo de la megaminería y la codicia corporativa encarnada en Ecuagoldmining.

Su lucha no fue por simples recursos; fue una batalla espiritual y social por la vida. Defender el agua y las 5.700 hectáreas del bosque protector Molleturo-Mollepungo ante el capital extranjero es cumplir el mandato divino de proteger la casa común.

Andrés y su familia enfrentaron el acoso sistemático y la criminalización con la dignidad de quienes saben que la tierra pertenece a los pueblos que la cuidan, no a las empresas que la devoran. Sus últimas vigilias contra la minería ilegal fueron el testimonio de un centinela que no abandonó su puesto ni ante las amenazas más oscuras.

Quienes derramaron su sangre creyeron silenciar una oposición, pero el Dios de la vida tiene la última palabra. La profecía apocalíptica nos advierte sobre el juicio final contra las potencias opresoras que dañan el hogar que Dios nos dio:

"Y las naciones se airaron, y tu ira ha venido, y el tiempo de juzgar a los muertos, y de dar el galardón a tus siervos los profetas, a los santos y a los que temen tu nombre, a los pequeños y a los grandes, y de destruir a los que destruyen la tierra." (Apocalipsis 11:18).

El martirio de Andrés Durazno se convierte hoy en semilla de resistencia. Su sangre derramada en los páramos no clama venganza, sino la caída de los

sistemas de opresión que priorizan el oro sobre el agua. Su memoria sigue viva en cada defensor que cuida los acuíferos, recordándonos que los perseguidos por causa de la justicia poseerán la tierra.

"Allí fuimos creados, allí nos dio ser/ allí enlazó el hilo de nuestra vida/ Aquel por quien todas las cosas viven."
Poema Nahualt

Alba Bermeo Puín (Azuay † 2022) Guardiana de la vida y protectora de la Creación en Molleturo

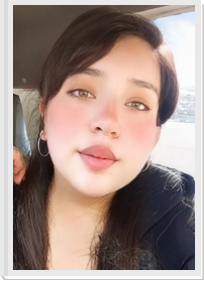

Su asesinato, ocurrido el 22 de octubre de 2022, no fue solo una pérdida irreparable para su comunidad; fue un clamor que nos exige justicia y conversión profunda ante el dolor de la Tierra y de los más vulnerables.
Alba, no solo custodiaba el agua y las montañas de su territorio frente a la voracidad de la minería ilegal y los megaproyectos extractivos; en su vientre latía también una nueva vida.
De acuerdo a organizaciones de Derechos Humanos y las federaciones indígenas locales, el asesinato de la defensora se inscribe en una inédita escalada de amenazas, acciones violentas, atentados y ataques de personas armadas en contra de líderes comunitarios opuestos a las actividades mineras en su territorio. Dos semanas antes del asesinato de Alba Bermeo, se habían registrado al menos tres episodios violentos con armas de fuego por parte de mineros ilegales. El Estado, como casi siempre, ha estado ausente para controlar el orden público y garantizar la vida de las personas defensoras de los territorios.
Su asesinato, perpetrado con cobardía mientras se trasladaba en un vehículo, representa el rostro más cruel de la indiferencia y la ambición. El Papa Francisco nos recuerda en su encíclica Laudato si' que «no hay dos crisis separadas, una ambiental y otra social, sino una sola y compleja crisis socioambiental». Al apagar la vida de Alba, la violencia extractiva hirió de muerte tanto a la naturaleza que ella defendía como al tejido sagrado de la vida humana.
Una semana después del asesinato de Bermeo, Dina Chillpi -comunera y defensora del agua- fue herida por una bala durante un ataque armado que realizaron mineros ilegales en contra de defensoras y defensores del agua, en San Pedro de Yumate, parroquia de Molleturo, provincia de Azuay. Previo a estos hechos, el 1 de octubre de 2022, Mónica Guarango -comunera y defensora del agua- sufrió un ataque armado en su domicilio. Ese mismo día la casa comunal de Molleturo fue quemada. El espacio era utilizado para realizar labores de monitoreo y restauración ambiental.

Alba Bermeo Puín camina hoy en la memoria de su pueblo como un verdadero testimonio de amor. Las palabras del Evangelio sanan y sostienen la lucha de su comunidad: «Dichosos los que tienen hambre y sed de justicia, porque serán saciados» (Mateo 5,6). Su nombre, sembrado en la tierra de Molleturo, florece en cada río limpio y en cada voz que se levanta para gritar que la vida de los defensores de la naturaleza es sagrada, y que su sacrificio exige el fin de la impunidad.

Vengo con prisa, para tejer/ en el árbol florido, flores sonrientes
Poema Nahualt

Eduardo Mendúa Vargas (Sucumbíos † 2023) El Legado de un Defensor de la Selva



El 26 de febrero de 2023, la selva amazónica y el pueblo A'i Cofán perdieron una de sus voces más firmes, cálidas y valientes. Eduardo Mendúa Vargas, de 40 años, fue cobardemente asesinado a tiros en los exteriores de su hogar en Dureno, provincia de Sucumbíos. Su partida no fue un hecho aislado; ocurrió en medio de una digna y tenaz resistencia comunitaria frente a la violenta expansión petrolera que la empresa estatal Petroecuador pretendía imponer en sus territorios ancestrales.

Su sobrino, Albeiro Mendúa, lo recuerda como un faro de dignidad humana y colectiva. Su lucha no buscaba el conflicto, sino el respeto y la dignificación de todos y todas. Cuando en 2022 la empresa estatal intentó abrir carreteras y pozos a la fuerza, la comunidad se plantó firme con el pecho al frente.

En enero de 2023, Eduardo Mendúa, denunció públicamente que el gobierno del presidente Guillermo Lasso habría provocado a la comunidad un nuevo intento de incursión de la fuerza pública con el objetivo de ingresar al territorio para abrir 30 pozos petroleros, sin una consulta previa libre e informada.

Eduardo, no dio un paso atrás. Junto a su familia y su pueblo, decidió combatir la injusticia con la ley, emprendiendo acciones legales legítimas y exigiendo un diálogo horizontal con Petroecuador para frenar la destrucción de su hogar.

Resistieron seis meses en el territorio para evitar el ingreso de Petroecuador. Además, hizo un llamado de atención al gobierno nacional para el cese de la violencia y el ingreso de la empresa petrolera: "Nos quieren exterminar a los cofanes, somos uno de los pueblos más pequeños existentes aquí en el Ecuador".

La fuerza pública respaldó un nuevo intento de incursión desatando enfrentamientos que dejaron heridos y sembraron luto.

El martirio de Eduardo resuena profundamente con el clamor espiritual del Papa Francisco, quien en su exhortación *Querida Amazonía* nos recuerda que el daño infligido a la tierra es una herida abierta en el alma de la humanidad. Francisco, nos llama a una conversión ecológica que reconozca a la Amazonía no como un depósito de recursos para saquear, sino como un don de Dios que debe ser custodiado. Eduardo encarnó esta sagrada misión: entregó su vida protegiendo la Creación, entendiendo que el verdadero desarrollo nunca puede cimentarse sobre la profanación de la tierra ni el sacrificio de sus hijos.

Eduardo no solo resguardaba la naturaleza; construía futuro para los suyos. Era un amoroso padre de seis hijos y el pilar fundamental que guiaba el camino de uno de ellos hacia la universidad. Con una trayectoria intachable en la comunidad de Dureno, dedicó su vida al servicio de la Federación Indígena de la nacionalidad A'i Cofán y de su consejo de gobierno. Su liderazgo trascendió fronteras al asumir la dirección de Relaciones Internacionales de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE). Desde este espacio, los líderes indígenas denunciaron con dolor e indignación que la petrolera estatal sembró un clima hostil de violencia, criminalizando a las comunidades que defienden la vida frente al extractivismo.

Hoy, la memoria de Eduardo Mendúa sigue viva en el susurro de los árboles que defendió y en la indignación de un pueblo que no se rinde. Su asesinato exige verdad, reparación y justicia plena. El silencio del Estado y la impunidad no pueden ser la respuesta ante la sangre derramada de un mártir que dio la vida por cuidar la casa de todos.

"Desde arriba de tan preciados tesoros, tu llevas la canción / tu vueltas de allá / Tú tejes flores que son nuestra delicia", Poema Nahualt

Efraín Fuérez (Imbabura † 2025): Testigo de la Tierra y Semilla de Justicia

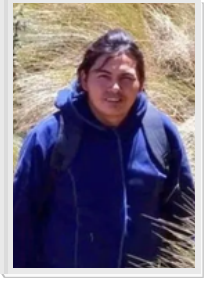

Luiz Efraín Fuerez Bonilla nació en 1978 en la comunidad kichwa Inguintzala de la parroquia Quiroga, en Cotacachi, Imbabura. Fue un hombre de fe encarnada, artesano, maestro de la construcción y un abnegado esposo y padre de familia. Junto a su compañera de vida, María Lucila Guitarra, y sus dos hijos, trabajó con amor y sudor la tierra, sembrando no solo el sustento diario, sino también los valores del Evangelio en su hogar.

Estudioso de su historia y cultura kichwa, Efraín entendió que la defensa de la creación y la dignidad de los más vulnerables es un mandato divino. Su vida fue un testimonio de servicio, dedicado por entero a edificar espacios de convivencia, paz y desarrollo comunitario en Cotacachi.

Como líder comunero, asumió la autoridad como un acto de profundo servicio al prójimo. Presidió la Junta de Agua de Cuicocha, garantizando el acceso a este bien vital para su pueblo, y ejerció la dirigencia de la comuna de Quimsala. Asimismo, fue un miembro activo de la Unión de Organizaciones Campesinas Indígenas de Cotacachi (Unorcac), tejiendo lazos de fraternidad entre 41 comunidades indígenas, campesinas y mestizas.

Su entrega por la justicia social evoca fuertemente las palabras del Papa Francisco en su encíclica Fratelli tutti: "La política no debe someterse a la economía... la justicia exige que se respeten los derechos humanos fundamentales... La voz del que clama por la tierra y la justicia social es la voz del mismo Cristo que sufre".

Efraín entregó su último aliento durante las manifestaciones pacíficas en defensa de la "Casa Común" y en rechazo a las medidas de criminalización contra los activistas. Según denuncias de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE), el líder comunitario perdió la vida tras recibir tres disparos por la espalda en Cotacachi, responsabilizando directamente a las Fuerzas Armadas y al gobierno nacional.

Su trágica muerte nos recuerda la bienaventuranza de Jesucristo en el Evangelio según San Mateo (5, 10): "Bienaventurados los que padecen persecución por causa de la justicia, porque de ellos es el reino de los cielos".

Al igual que los mártires de la Iglesia, el sacrificio de Efraín Fuérez, nos enseña, según la fe cristiana, que la sangre de quienes defienden la vida se convierte en semilla de esperanza, recordándonos que el clamor por la justicia y el cuidado de la creación son caminos esenciales para el Reino de Dios en la Tierra.

“O ¡aquí solo! ¡amigos míos!
Todo nos es préstamo
aquí en la tierra”
Poema Nahualt

José Alberto Guamán Izama (Cachiviro † 2025): Semilla de lucha y esperanza para su pueblo



José Alberto Guamán Izama nació en la comunidad kichwa de Cachiviro, en el cantón Otavalo, Imbabura. A sus 30 años, era el menor de cuatro hermanos, esposo y padre de dos hijos: una niña de cinco años y un pequeño de apenas un año y medio. Agricultor, albañil y transportista, dedicó su vida al trabajo para sostener a su familia y construir un futuro para sus hijos.

José fue un hombre alegre y apasionado por el fútbol. Capitán del equipo de su comunidad y fundador del club Family Cachiviro, encontró en el deporte una forma de fortalecer los lazos de amistad, compartir con sus seres queridos y aportar a la vida comunitaria. Sus compañeros lo recuerdan como un hombre optimista, siempre dispuesto a motivar al equipo, incluso en los momentos difíciles.

Pero su compromiso con Cachiviro iba más allá de las canchas. José fue también un valiente luchador social, presente en las movilizaciones del movimiento indígena y en la primera línea por la defensa de los derechos de su pueblo. Entendía que la lucha colectiva era también una forma de cuidar la vida, defender la dignidad y reclamar condiciones justas para todas las familias. Como señaló el papa Francisco a los movimientos populares, quienes se organizan desde sus comunidades son *"pueblos que luchan por una significación, por un destino, por vivir con dignidad"*, motivados por un amor fraterno que se rebela contra la injusticia social.

El 14 de octubre de 2025, durante del Paro Nacional, José recibió un impacto de bala en el pecho en medio de las movilizaciones en Otavalo. Según las denuncias de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE), el proyectil fue disparado por las Fuerzas Armadas.

En su comunidad, a orillas del lago Imbakucha y frente al Tayta Imbabura, sus compañeros pronunciaron una promesa que recoge el sentido de su memoria: «Esta muerte no es en vano: él luchó por todos y nos ha dejado con más ganas de luchar, con más fuerza». Para su pueblo, José no luchó solamente por Cachiviro ni por Imbabura, sino por los millones de ecuatorianos que reclaman una vida digna. . Sus convicciones resonaban con el llamado del papa Francisco en su encuentro con los pueblos originarios en Puerto Maldonado "*La defensa de la tierra no tiene otra finalidad que no sea la defensa de la vida"*.

Como tantos hombres y mujeres que han entregado su vida en la defensa de sus pueblos, José Alberto Guamán permanece en la memoria de su comunidad. Su alegría, su pasión por el fútbol, su trabajo y su compromiso con la lucha colectiva forman parte de la historia de Cachiviro.

Su vida recuerda que la defensa de la dignidad y la justicia también se construye desde la cotidianidad, el trabajo, la amistad y el amor por la comunidad.

"De maíz son mis cantos y de agua mi esencia"
Fredy Chikangana — Pueblo Yanakuna, Colombia

Manuel Cabrera (El Oro † 2026) Guardián de la Creación y del Agua

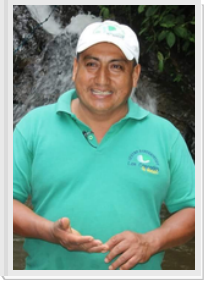

La vida de Manuel Cabrera fue un testimonio vivo de amor, fe y entrega incondicional a su comunidad. Durante más de dos décadas, Manuel asumió con profundo respeto y ternura la misión de custodiar 300 hectáreas de bosque virgen en la provincia de El Oro. Este territorio no era solo su hogar; era un santuario natural donde nacen las fuentes hídricas que abastecen de agua limpia y vida a gran parte del cantón El Guabo.

A través de su proyecto Las Cascadas de Manuel, abrió las puertas de su paraíso al mundo, promoviendo un turismo comunitario y ecológico que enseñaba a los visitantes a amar la naturaleza tanto como él lo hacía. Su labor nos recuerda el mandato divino de proteger la casa común, pues como dice el Salmo 24,1: «De Jehová es la tierra y su plenitud; el mundo, y los que en él habitan». Manuel entendió que la tierra no nos pertenece para destruirla, sino que nos fue confiada para cuidarla.

La paz de este ecosistema se vio gravemente amenazada cuando los intereses de una concesión minera de oro y plata intentaron superponerse al bosque protector. Comenzaron entonces los años más difíciles para Manuel. Recibió constantes presiones, hostigamientos e intimidaciones para que vendiera sus tierras y cediera el territorio a la explotación minera. Sin embargo, su fe y su compromiso con el pueblo de El Guabo fueron inquebrantables. Se negó rotundamente a ponerle precio al agua que calma la sed de sus hermanos.

Manuel encarnó las palabras del Evangelio de Mateo: «Bienaventurados los que tienen hambre y sed de justicia, porque ellos serán saciados» (Mt 5,6). Su resistencia no fue pasiva; fue una resistencia activa y profética. Semanas antes de su partida, con la valentía de los antiguos profetas que denunciaban los atropellos de los poderosos, Manuel alzó la voz públicamente. Reportó y denunció ante las autoridades la apertura de una vía ilegal y la tala indiscriminada de árboles en el sector, alertando sobre el avance destructor de la minería en la zona.

Lamentablemente, defender la vida le costó la vida. El 24 de febrero de 2026, la violencia cobró la vida de este hombre justo. Manuel fue víctima de un cobarde ataque sicarial cerca de la propiedad que tanto amó y protegió. Quienes lo conocieron y caminaron a su lado no dudan en relacionar este crimen con los fuertes conflictos mineros que él enfrentaba con tanta firmeza. Su sacrificio y clamor por la justicia sigue en pie.

Su asesinato es una herida abierta en el corazón de El Oro y de todo el Ecuador. Su sangre derramada en la tierra que defendió se convirtió en el clamor que sube hasta el cielo exigiendo justicia: "Bienaventurados los perseguidos por causa de la justicia, porque de ellos es el Reino de los cielos" (Mt 5,10). El sacrificio de Manuel nos invita a no callar. Su legado que no morirá sigue exigiendo justicia.

La partida de Manuel Cabrera no puede quedar en la impunidad ni en el olvido de los archivos judiciales. Exigimos a las autoridades competentes una investigación exhaustiva, transparente y urgente para dar con los autores materiales e intelectuales de este crimen. Asimismo, hacemos un llamado a las instituciones del Estado y a la sociedad civil para que las 300 hectáreas de bosque por las que Manuel dio la vida sean declaradas zona protegida de manera definitiva, blindándolas contra cualquier actividad minera.

Manuel Cabrera no ha muerto. Como profeta de la denuncia, su siembra de valentía germina hoy en cada cascada, en cada gota de agua pura que corre por El Guabo y en el corazón de cada persona que decide levantarse para defender la vida, los derechos de la naturaleza y la justicia social. Su voz seguirá resonando en los ríos y en la memoria eterna de su pueblo. ¡Manuel Cabrera, presente en la defensa del agua y de la vida!

"Cada uno de nosotros cuando le toca parte allá donde están los sin cuerpo"
Poema Nahualt

Monika Silva (Santa Elena † 2026) Voz Profética y Custodia de la Creación en Santa Elena

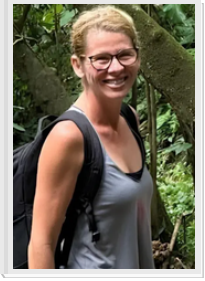

Monika Silva Koniuszek no solo fue una activista; fue una testigo encendida de la verdad, cuya vida encarnó las bienaventuranzas del Evangelio: «Dichosos los que tienen hambre y sed de justicia, porque serán saciados». El 8 de junio de 2026, su voz terrenal se apagó en su hogar en Montañita, provincia de Santa Elena, pero su legado permanece como una semilla que cae en tierra fértil para dar fruto abundante. De origen polaco, pero con el corazón profundamente arraigado en suelo ecuatoriano,

Monika presidió la Fundación La Integridad, convirtiéndose en un faro de transparencia y una defensora incansable de la dignidad comunitaria y la Casa Común.

Su labor no fue un mero ejercicio civil; fue un llamado espiritual a desmantelar las estructuras de opresión y codicia que lastiman a los más vulnerables, asumiendo los riesgos de anunciar la verdad y denunciar la injusticia.

Con el celo de los antiguos profetas que exigían rectitud a los gobernantes, Monika clamó por el Agua y la Dignidad de los Pueblos. Alzó su voz en 2021 ante la Fiscalía para denunciar el dolor de una comunidad postergada. Señaló las graves irregularidades en la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales en Santa Elena bajo la administración del entonces alcalde de La Libertad, Otto Vera.

Monika cuestionó con indignación santa cómo una obra de más de 5 millones de dólares -recursos que debían servir para dar vida y salud al pueblo- seguía inconclusa. Al llegar el año 2026, la planta continuaba sin funcionar. Para ella, cada dólar desviado o malgastado era una afrenta directa a los pobres, un eco del Evangelio que nos recuerda que negar el agua limpia al sediento es negársela al mismísimo Cristo.

Fiel a la máxima evangélica de que “nada hay oculto que no haya de descubrirse”, Monika visibilizó la alarmante transacción en la que una joven mesera de 24 años intentó adquirir un terreno municipal en La Libertad por la desorbitante cifra de 2,7 millones de dólares. Aclarando así la oscuridad del engaño y la corrupción.

Con valentía, expuso los hilos invisibles del poder que pretendían usar a los más humildes como fachadas para el enriquecimiento ilícito. Las investigaciones posteriores revelaron que la compradora estaba ligada familiarmente al entorno de Cinthya Gellibert, entonces secretaria general de la Administración Pública. Monika no buscaba el escándalo; buscaba la justicia distributiva, defendiendo que la tierra pública pertenece al pueblo y no a los privilegios de unos pocos ocultos en la sombra.

Defendió la Tierra y la Creación frente a la Codicia. Su compromiso con la Laudato si’ y el cuidado de la Creación se manifestó con fuerza en 2024, cuando denunció la entrega de 745 hectáreas de tierras ancestrales frente al mar a la empresa Bellitec, una transacción realizada sin subasta pública durante la gestión de Otto Vera. Mientras el poder político defendía la legalidad de los papeles, Monika defendía la moralidad y el derecho de las futuras generaciones a disfrutar de los bienes comunes.

Su mirada compasiva y su espíritu guardián la llevaron también a combatir con firmeza tanto la opacidad institucional: Cuestionando la falta de renovación del registrador de la propiedad para evitar el despojo de tierras; como el atropello a la naturaleza: Denunciando la construcción del malecón de Manglaralto sin permisos ambientales, defendiendo con ternura y

firmeza una zona sagrada de anidación de tortugas marinas.
Monika Silva Koniuszek gastó su vida defendiendo que la tierra es un don de Dios para el sustento de todos, no una mercancía para la especulación de unos pocos. Su asesinato en 2026 deja un vacío inmenso en Santa Elena, pero su memoria es un llamado urgente a la comunidad: el eco de su lucha nos recuerda que la paz verdadera solo se construye sobre los cimientos de la justicia y la verdad. Que su ejemplo encienda los corazones de quienes se niegan a callar ante la opresión.

"Hazme pues feliz, con las flores que sean mi corona"
Poema Nahualt

Porfirio Allauca Guamán (Comunidad Ancestral de San Isidro -Pujilí) El Guardián del Agua y la Semilla que Sigue Viva



Porfirio Allauca Guamán es un mártir cuyo testimonio no pertenece al pasado, sino al presente de las comunas y comunidades que resisten. Su entrega en la Comunidad Ancestral de San Isidro, en Pujilí, sigue latiendo en cada minga, en cada acequia de agua limpia y en la memoria colectiva del pueblo kichwa-panzaleo. Él no es un recuerdo aislado; es una fuerza comunitaria viva que camina junto a su gente.

Líder indígena kichwa de origen panzaleo. Esposo, padre de tres hijos y líder de base, Porfirio comprendió desde la infancia que la fe solo tiene sentido cuando se comparte en comunidad. Sus padres, Graciela Enriqueta Guamán Simaluisa y José Ubaldino Allauca Chugchilán (+), esculpieron en su corazón los valores humanos y espirituales que lo unieron para siempre al territorio. Para él, custodiar la *Pachamamita* -el agua, los páramos, la producción agroecológica y la reforestación- no era un proyecto individual, sino un mandato sagrado de vida comunitaria y de cuidado mutuo. ¡Una Vida Consagrada al Caminar Comunitario!
A los 13 años comenzó a sembrar el Evangelio como catequista en el SICNIE (Servidores de la Iglesia Católica de las Nacionalidades Indígenas del Ecuador), llegando a coordinar la zona norte (Imbabura, Pichincha y Cotopaxi) entre 1996 y 1998. Su fe se encendió con el fuego de Monseñor Leonidas Proaño, el obispo de los indios. De él aprendió que la salvación no es individual, sino que se construye en el tejido del pueblo. Entendió que el plan de Dios es que las familias vivan con dignidad en sus tierras, haciendo carne la promesa de Jesús: "Yo he venido para que tengan vida, y para que la tengan en abundancia". *(Juan 10, 10).*

La Resistencia Colectiva y la Defensa de los Bienes Comunes: Inspirado en la teología latinoamericana y en el caminar del movimiento indígena, Porfirio guió a su comunidad con el ejemplo. Entre 2004 y 2008, se convirtió en el escudo de su pueblo, liderando la resistencia comunitaria contra el avance de las empresas brócoleras y florícolas. Estas industrias amenazaban con acaparar las tierras ancestrales y secar las fuentes vitales de agua, rompiendo la armonía y la soberanía alimentaria de la zona. Enfrentó persecución, amenazas a él y su familia y 18 procesos legales en su contra a causa de la defensa de los derechos.

Después de 20 años de lucha y resistencia, pasando por muchos momentos dolorosos de conflicto, logró junto con su comunidad la legalización de la autorización del agua por el Ministerio de Ambiente, “ahora podemos dar gracias a Dios y por fin ser felices con la agüita para nuestras chacras y calmar la sed de los habitantes de la comunidad”, dice Porfirio, acentuando que “el agua es un derecho de todos y no una mercancía”, encarnando la promesa evangélica de las bienaventuranzas: “Dichosos los que tienen hambre y sed de justicia, porque ellos serán saciados”. *(Mateo 5, 6)*

Un Llamado a la Unidad y la Justicia: El martirio de Porfirio no silenció su voz; sembró su ejemplo en el corazón de Pujilí. Exigir justicia por Porfirio Allauca Guamán hoy no es solo un reclamo judicial, es un llamado urgente a fortalecer la organización comunitaria, a defender el territorio con la fuerza de la minga y a no dar un paso atrás en la custodia de nuestros páramos.

Su sangre y su sudor fecundan la tierra para las nuevas generaciones de jóvenes, catequistas y dirigentes. ¡Porfirio vive en cada asamblea, en cada semilla nativa que florece y en cada comunidad que levanta la vara de la dignidad! Su vida es una antorcha colectiva que el viento de la injusticia jamás podrá apagar.

Porfirio a los 53 años de vida, a pesar de una afectación en su salud física-psicológica y deterioro de su economía familiar, mantiene viva esta lucha desde la fe y la convicción de haber recibido un llamado de Dios y una misión de cuidado y defensa de la tierra, el agua y la comunidad. Comunidad que siempre le recuerda y cuenta que Porfirio hizo un Pacto de Sangre con la Tierra, diciendo: *"Mi compromiso fue siempre defender y cuidar la Pacha mamita, sentir el agua como nuestra propia sangre, y luchar con el alma por la vida, la justicia, la dignidad y la identidad cultural de nuestros pueblos originarios"*.

¡Porfirio Allauca, presente! ¡Tu comunidad sigue en pie de lucha!

"La Tierra no nos pertenece, nosotros pertenecemos a la Tierra."
Jefe Seatle

Julián Miguel Cruz Mite (Comuna Ancestral Chojón – Isla Puná, Pueblo, Guardián del estero que sigue en pie



Julián Miguel Cruz Mite es un testimonio vivo de la resistencia del Pueblo Punae. Su caminar no pertenece al pasado: hoy, mientras permanece privado de libertad, su nombre se pronuncia en las asambleas de las comunas de la Isla Puná, en las faenas de los pescadores artesanales y en la memoria de las familias que vieron cómo el manglar y los esteros comunales fueron cercados por la industria camaronera. Él no es un caso aislado; es la voz de un pueblo originario que se niega a desaparecer de su propia tierra.

Dirigente del Pueblo Punae, pueblo originario del Golfo de Guayaquil. Comunero de Chojón, comunidad ancestral de unas 250 personas, ex presidente de su comuna y hoy presidente de la Federación de Comunas y Organizaciones Originarias del Pueblo Punae del Ecuador (FECOOPE). Tiene 57 años y es padre de siete hijos; tres dependen de él, uno de ellos con cuadriplejia, que recibía cada día sus cuidados. Pescador artesanal por oficio heredado, Julián aprendió que el estero, el manglar y las piscinas levantadas a pulso por su comunidad no son mercancía, sino herencia de los mayores y pan de las familias.

La tarde del 31 de diciembre de 1996, según la memoria de la comunidad, un piquete policial entró en Chojón con una lista de nombres, allanó las casas y detuvo a los jefes de familia de la Cooperativa 24 de Septiembre, acusados de ser «piratas». Los jóvenes se lanzaron al estero para no ser alcanzados por las balas; uno de ellos era Julián. Trece hombres y una mujer, «los 14 de Chojón», pasaron 86 días presos sin que se les probara delito alguno. Mientras tanto, la comunidad fue saqueada, se quemaron casas de caña, se ocuparon las de cemento y la escuela, y cerca de 50 hectáreas de piscinas construidas sin maquinaria pasaron, según la denuncia comunal, a una empresa privada cuyos activos fueron absorbidos después por la camaronera Naturisa S.A. Aquel joven que saltó al agua para salvar su vida no huyó de la lucha: esa noche nació el dirigente.

La Resistencia Colectiva y la Defensa de la Tierra Comunal: Durante casi treinta años Julián acompañó a su comunidad en la defensa de los manglares, los esteros y las tierras comunales. En 2012 Chojón obtuvo su título por 209,31 hectáreas, pero adjudicaciones sucesivas a empresas acuícolas lo redujeron a unas 61. El 6 de junio de 2023, con Julián como representante legal, un juez constitucional dio la razón a la comuna: dejó sin efecto la adjudicación a favor de Naturisa, ordenó restituir las 209 hectáreas y reparar a la comunidad. Dieciséis días después, el 22 de junio de 2023, la empresa lo denunció ante la Fiscalía por un supuesto hurto de camarón. La sentencia a favor de la comunidad fue revocada en segunda instancia.

Se repetía el lamento del profeta: «¡Ay de los que juntan casa con casa, y añaden campo a campo hasta ocupar todo el lugar!» (Isaías 5, 8).
Desde entonces vivió perseguido: alternaba entre tres viviendas, cambiaba de transporte en cada trayecto y dejó de pescar para trabajar en ciudades lejanas, separado de su familia. Pese a ello, el Pueblo Punae lo eligió presidente de su federación.
El parte de la Armada que originó el expediente reporta la interceptación de una embarcación con camarón, pero no menciona a Julián. Según su defensa y varios comuneros, ese día ni siquiera estaba en la isla. Su nombre apareció recién el 23 de abril de 2025, cuando se le formularon cargos y se dictó prisión preventiva. En octubre de ese año, la empresa firmó ante notario un acuerdo con la comunidad, comprometiéndose a entregar 130.000 dólares y a no impulsar la acusación contra Julián.
El 20 de julio de 2026 fue detenido en Playas e ingresado al pabellón 10 de la Penitenciaría del Litoral, en Guayaquil, donde persiste el control de grupos armados. Su familia fue extorsionada para que pudiera ingresar a visitarlo. Julián es hipertenso y no recibe la atención médica ni el tratamiento que necesita; su alimentación es insuficiente y quienes lo han visto describen un cuerpo extremadamente delgado. Resuenan las palabras de Jesús: «Estuve preso, y vinieron a verme» (Mateo 25, 36).
Su juicio por hurto se sigue dilatando en los tribunales. En la audiencia del 9 y 10 de septiembre de 2026 ni la Fiscalía ni la empresa presentaron pruebas; sus testigos fueron abogados que no presenciaron los hechos. Otras dos audiencias se suspendieron por causas ajenas a él, y unos catorce comuneros han viajado varias veces desde la isla para declarar sin ser escuchados. El delito imputado tiene una pena máxima de dos años; al 9 de noviembre de 2026 Julián cumple 112 días preso sin sentencia.
El encierro de Julián no ha silenciado a su pueblo. Exigir su libertad no es solo un reclamo judicial: es un llamado a fortalecer la organización de las comunas, a defender el manglar y el estero con la fuerza de la minga y a no permitir que defender la tierra heredada se convierta en delito. «Dichosos los perseguidos por causa de la justicia, porque de ellos es el Reino de los Cielos» (Mateo 5, 10)

Julián, a sus 57 años, con la salud quebrantada y su familia esperándolo en la isla, sigue siendo para el Pueblo Punae el joven que saltó al estero en 1996 para salvar la vida y que, desde entonces, no ha dejado de defenderla. ¡Julián vive en cada comunero que se niega a entregar la tierra de sus mayores!

“Parajillo, ¿por qué cantas? Yo canto porque estoy alegre, yo canto porque siempre amanece y tú, ¿Por qué no cantas? Pajarillo”
Poema Nahualt

Comunidades y territorios martirizados

Junto al martirio de las personas defensoras de la casa común, debemos tener en cuenta a las comunidades y territorios forzados al sacrificio. Además de la extensa región amazónica, en Ecuador existen territorios que sufren un hostigamiento sistemático que busca imponer a empresas extractivistas destructivas. Estos son algunos de los territorios de sacrificio, que también pueden ser llamados territorios de esperanza**:**

YASUNÍ: Santuario de biodiversidad y territorio sagrado



El Parque Nacional Yasuní de Ecuador, el lugar con mayor biodiversidad de la Tierra y santuario sagrado de los Pueblos Indígenas. Ubicado en el corazón de Ecuador, el Yasuní, es un espacio de preocupación medioambiental mundial debido a su potencial para la extracción de petróleo, que supone una grave amenaza para sus delicados ecosistemas y los medios de vida de sus habitantes indígenas.

Yasuní no es sólo un pedazo de tierra; es un testimonio vivo y palpitante de las maravillas naturales de la Tierra. Presume de una biodiversidad sin parangón, hogar de innumerables especies de plantas y animales que no se encuentran en ningún otro lugar del planeta. Está considerado el lugar con mayor biodiversidad de la Tierra. Este delicado equilibrio sustenta intrincadas redes de vida y desempeña un papel vital en el mantenimiento del clima mundial. Los Pueblos Indígenas del Yasuní han vivido en armonía con este ecosistema durante generaciones, y su administración ha permitido que florezca su increíble diversidad.

El pueblo ecuatoriano ha decidido mediante un proceso electoral que en dicho territorio no debe haber extracción petrolera. Sin embargo, las autoridades del estado no cumplen con implementar este mandato. Desde la Red Nacional de Pastoral Ecológica, las organizaciones indígenas y muchas otras organizaciones de la sociedad civil impulsamos la defensa del Parque Nacional Yasuní. No sólo por razones ecológicas, sino también por sus aspectos humanitarios, religiosos, climáticos y de respeto a la democracia en Ecuador.

Nuestra sociedad ecuatoriana cada vez es más consciente que: El Yasuní es uno de los lugares más megadiversos y un valioso laboratorio natural del planeta. Alberga miles de especies de flora y fauna, muchas de ellas en peligro de extinción. Es el territorio ancestral de nacionalidades como los Waorani y hogar de pueblos indígenas en aislamiento voluntario (como los Tagaeri y Taromenane), cuya supervivencia física y cultural se ve amenazada por la actividad petrolera que sólo ha traído desgracias a nuestra Amazonía. Además, en la consulta popular del 20 de agosto de 2023, la mayoría del pueblo ecuatoriano votó de forma soberana por mantener el petróleo del bloque ITT bajo tierra, por lo que defenderlo es también exigir respeto a la decisión ciudadana y a la naturaleza como sujeto de derechos.



Desde la RENAPE, la REPAM y el conjunto de la Iglesia católica en Ecuador hemos impulsado una campaña a favor del Yasuní, argumentando que la protección de la naturaleza y de los pueblos indígenas es un imperativo ético y moral. Nuestros mártires, como el obispo Alejandro Labaka y la hermana Inés Arango (fallecidos en 1987 en territorio de pueblos en aislamiento voluntario), nos iluminan y animan a seguir en este esfuerzo, porque defender el YASUNÍ, es defender la vida, defender la Creación, cuidar la Casa Común.

"Cada rama brillante..., cada puñado de arena de las playas, la penumbra de la densa selva, cada rayo de luz y el zumbar de los insectos son sagrados en la memoria y vida de mi pueblo"
Jefe Seatle

El Chocó Andino le dice “Sí a la Vida”



En el corazón del noroccidente de Quito, el Chocó Andino -un santuario de vida de 124.000 hectáreas de bosque nublado- hoy nos abre los brazos y, al mismo tiempo, nos pide auxilio. Este refugio maravilloso, hogar del tierno oso de anteojos, de cantarinas aves y de ríos puros que dan de beber a la ciudad, enfrenta hoy la sombra de la minería y el olvido.

A pesar que existe un mandato popular del 20 de agosto de 2023, donde más del 65% de los votantes en la consulta popular de Quito dijeron “sí” a la vida y a la prohibición de la minería metálica en las poblaciones del Chocó, este mandato legal no se cumple. El territorio continúa con concesiones mineras previas y las operaciones clandestinas continúan avanzando en el terreno, con la inoperancia del estado y la presencia de grupos delictivos.

El bosque nublado del Chocó andino de Quito, es refugio de especies endémicas (como el oso de anteojos, cientos de aves y anfibios), además de ser una fuente clave de agua y de producción sostenible de panela orgánica y cacao fino. La minería pone en riesgo estas fuentes hídricas y las certificaciones de los pequeños productores.

La defensa y el cuidado del Chocó Andino se ha convertido en una bandera de movilización de muchos sectores del país. En esta zona se encuentran los últimos bosques y ríos limpios de Quito. Es un área de importancia mundial por su biodiversidad, que incluye nueve bosques protectores, cuatro áreas de conservación y uso sostenible (ACUS), el Corredor ecológico del oso andino y más de 35 reservas naturales.

Esta área alberga una biodiversidad asombrosa: 150 especies de mamíferos, 90 de reptiles, 120 de anfibios y 640 de aves, además de más de 3000 especies de plantas que representan el 12 % de la flora total del Ecuador.
Más allá de su valor natural, el Chocó Andino de Quito custodia un invaluable patrimonio cultural, con vestigios de los pueblos Yumbo, Kitu Kara e Inca, reflejados en al menos 528 sitios arqueológicos descubiertos en la zona. Ante la amenaza a este legado, el grito de la tierra y de sus comunidades se ha vuelto uno solo: "Sí a la Vida, no a la minería".
Hoy, ante las heridas que se abren en la montaña, el grito de la tierra y el de las comunidades que la cuidan se vuelve una plegaria urgente: proteger este último latido verde es cuidar nuestra propia casa común.

"...todas las cosas comparten el mismo aire -el animal, el árbol, el hombre- todos comparten el mismo soplo", Jefe Seatle

INTAG un santuario de vida amenazado por la minería



El valle de Íntag (provincia de Imbabura) mantiene una histórica resistencia de más de tres décadas frente a los proyectos de minería a gran escala, como el emblemático caso del proyecto de cobre Llurimagua y la presión de múltiples concesiones privadas y estatales
El valle de Íntag, se asienta en la cuenca del río Íntag y parte del río Guayllabamba. Cuenta con siete parroquias y más de 100 comunidades. Intag limita con la Reserva Ecológica Cotacachi-Cayapas -la mayor reserva protegida del occidente ecuatoriano- y abarca cerca de 60.000 hectáreas de bosques primarios conservados, entre bosques protegidos y reservas

comunitarias, donde una de las más importantes es la Reserva Comunitaria de Junín.

Monseñor Geovanni Paz Hurtado, obispo de la Diócesis de Latacunga, acompaña a las comunidades en resistencia, desde hace más de 30 años, cuando ejercía como párroco en dicha región. Su mensaje a las comunidades de Intag siempre fue muy claro: "lo que Dios ha puesto en vuestras manos, cuidar la vida, a buscar formas de salir adelante sin la minería, porque la minería legal e ilegal mata".

Cuando empezó la lucha, para defender el valle de Íntag, "era David VS Goliat, se vivieron grandes dificultades y amenazas, divisiones de la comunidad y falta de iniciativas políticas, pero se heredó una lucha", indica Javier Ramírez, reconocido activista ambiental que fue detenido en 2014. Es hijo de personas que han estado en la resistencia defendiendo la zona de Intag, su madre fue parte de la resistencia desde el inicio y su padre fue asesinado debido a su fuerte oposición minera.

La organización y movilización de las comunidades, ayudados por el acompañamiento de la iglesia y la solidaridad nacional e internacional ha permitido garantizar, hasta la fecha, el no ingreso de la megaminería destructiva. Sin embargo, el peligro continúa latente. Actualmente, la presión por nuevos proyectos y licitaciones, la reactivación del sector minero en el país —incluyendo la apertura del catastro minero y el impulso a nuevas concesiones— mantienen la amenaza de invasión y despojo en Íntag, la cordillera Toisán, el Chocó ecuatoriano, la Amazonía y prácticamente en todo el territorio nacional.

Las comunidades y organizaciones ecológicas como DECOIN advierten que la actividad minera pone en grave riesgo las fuentes de agua, los bosques nublados, las reservas hídricas comunitarias y especies únicas en el mundo (como la ranita de resistencia y la rana arlequín de hocico largo).

Como respuesta a la amenaza minera, las comunidades del Valle de Íntag han consolidado un modelo de desarrollo propio basado en el uso sustentable de su biodiversidad. Estas alternativas económicas demuestran que el territorio es altamente productivo y rentable sin necesidad de recurrir a la minería a gran escala. Entre las alternativas más significativas podemos mencionar: La producción y comercialización de café de alta calidad, red de ecoturismo sustentable, reservas comunitarias y científicas, diversificación agrícola y comercio justo, artesanías, cosmética y remedios naturales, entre otras alternativas.

"...[Quién] trata a su madre, a la tierra, a su hermano y al cielo como cosas que puedan ser compradas, saqueadas, vendidas como carneros o adornos coloridos. Su apetito devorará la tierra, dejando atrás solamente un desierto"
Jefe Seatle

En Las Naves se defiende alternativas económicas sustentables



El cantón Las Naves, ubicado en la provincia de Bolívar, enfrenta graves conflictos socioambientales debido al avance del proyecto minero Curipamba - El Domo: Megaminería de cobre, oro, zinc y plata operado por Curimining, subsidiaria de la empresa canadiense Salazar Resources Ltd. y la canadiense Silvercorp Metals Inc., que recientemente adquirió Adventus Mining Corporation. El Domo – Curipamba tiene siete concesiones, que suman 30 372 hectáreas y se sobreponen a los cantones Las Naves, Echeandía y Ventanas, en las provincias de Bolívar y Los Ríos, en el centro oeste de Ecuador.

En la provincia de Bolívar nace la mitad del agua que fluye por la cuenca del río Guayas, uno de los más grandes del país, pero la minera está contaminando el agua de varios de sus afluentes. Las comunidades locales denuncian que la actividad minera pone en peligro el abastecimiento de agua para unas 7.000 personas. Afluentes como el Río Oncebí y el Río Naves Chico han registrado una notable disminución de su caudal, aumento de sedimentos y pérdida de fauna acuática.

Pero junto al deterioro del agua, se destruye también a la producción agrícola. La zona es un motor agrícola que produce cacao, naranja y plátano, con economías locales que generan decenas de millones de dólares, las cuales se ven amenazadas por la alteración de los suelos y las fuentes de agua.

Las organizaciones sociales y campesinas señalan que los procesos de consulta previa e informada fueron deficientes, y que se han ignorado dictámenes constitucionales y resoluciones sobre los derechos comunitarios y los derechos de la naturaleza.
Ante la resistencia social y criminalización, los habitantes y líderes comunitarios han protagonizado marchas masivas y acciones legales, enfrentándose en diversos momentos a la represión estatal y a procesos judiciales contra defensores del ambiente.
Las Naves está ubicado en una zona subtropical. Tiene una altitud promedio de 670 metros sobre el nivel del mar. Cuenta con bosques primarios y secundarios, que ya están siendo deforestados para la construcción de la mina, donde habita el diostedé, el nombre que los locales le dan al tucán. En la zona se ha registrado el tucanete culirrojo (Aulacorhynchus haematopygus) y el tuncancillo collarejo (Pteroglossus torquatus). También es el hogar del mico de noche (Potos flavus), el olingo del Chocó (Bassaricyon medius) y la rana nodriza (Epipedobates anthonyi).
Pero además de la variada biodiversidad amenazada de exterminio, la región tiene fuentes de producción y de vida altamente sustentables y económicamente muy eficientes como es por ejemplo la producción de cacao fino de altura, la producción de frutos cítricos, bananos, café, maíz, entre otros productos vitales para la población ecuatoriana.
Sin embargo, las empresas mineras, apoyadas por las políticas económicas de los gobiernos, avanza martirizando dichos territorios.





"Esta agua brillante que se escurre por los riachuelos y corre por los ríos no es apenas agua, sino la sangre de nuestros antepasados"
Jefe Seatle

Las comunidades de Palo Quemado y Las Pampas no están solas



Las comunidades de Palo Quemado y Las Pampas (ubicadas en el cantón Sigchos, provincia de Cotopaxi) mantienen una resistencia activa en contra del proyecto minero La Plata, a cargo de la empresa canadiense Atico Mining, que busca extraer oro, cobre, plata y zinc en la zona.

El gobierno ecuatoriano, ha intentado en varias oportunidades imponer una “consulta a las comunidades”, para otorgar la licencia ambiental de explotación minera. Lo ha hecho militarizando la zona. Han movilizado a más de 700 policías y militares, desatando enfrentamientos que dejaron a un comunero en estado de coma y a otros heridos. Además, han abierto procesos judiciales a los dirigentes comunales, incluyendo a un sacerdote.

Expertos en derechos humanos temen que este se convierta en el modelo de consulta ambiental que el Gobierno de Daniel Noboa intenta implementar como política de Estado. “Con personas contratadas por la empresa minera y resguardadas por personal policial justifican los procesos administrativos de consulta”, comenta Patricia Carrión, abogada de la Comisión Ecuménica de Derechos Humanos (Cedhu). Esta organización brinda apoyo legal a Palo Quemado y Las Pampas.

Las comunidades de Las Pampas y de Palo quemado, realmente no necesitan la minería en sus territorios. Estas comunidades cuentan con diversas actividades económicas muy dinámicas, que se verán afectadas por la minería, dado que la deforestación y contaminación de las aguas y de

los suelos afectará la agricultura, la ganadería, así como la producción de leche, productos lácteos y panela de alta calidad.

La Conferencia Episcopal Ecuatoriana, la Red Nacional de Pastoral Ecológica, el Párroco de la zona, religiosas y agentes pastorales de dichas comunidades, han expresado públicamente su apoyo a las comunidades y solicitan canales de diálogo y de respeto a las decisiones comunitarias. Inspirados en la encíclica Laudato si' del papa Francisco, sectores eclesiales enfatizan que la prioridad debe ser el cuidado de la «casa común» y la protección de los territorios frente a los impactos del extractivismo.

El párroco de la zona, P. Patricio Broncano, denunció que la población no percibe apoyo estatal, sino temor: “Nuestro pueblo se siente como desprotegido, no se siente sustentado ni apoyado por el gobierno, sino más bien atemorizado por toda la fuerza y el impacto que trae la presencia minera”. “Vienen a decir que somos violentos y que esta es una zona roja. Pero nuestro pueblo se organiza para el trabajo comunitario y las mingas, no para la violencia”, expresó Broncano.

El obispo de Latacunga, Mons. Geovanni Paz, que acompaña a la población desde una inspiración profundamente cristiana indica: “No podemos hablar de Dios y dejar la naturaleza aparte. La creación es un todo que debemos proteger. Debemos promover proyectos económicos de vida y no de muerte. La minería mata”

“Esta agua brillante que se escurre por los riachuelos y corre por los ríos no es apenas agua, sino la sangre de nuestros antepasados”
Jefe Seatle



Los mecheros de la muerte en la Amazonía ecuatoriana: un clamor por la justicia y la vida

Tras cinco décadas de una explotación petrolera implacable y contaminante, la Amazonía ecuatoriana sigue pagando el precio del descarte. Una de sus prácticas más devastadoras es la quema indiscriminada de gas a través de los llamados "mecheros de la muerte"; un recurso que bien podría aprovecharse para generar electricidad, gas doméstico o urea, pero que hoy solo siembra destrucción.

Ante este atropello, nueve niñas amazónicas alzaron la voz y lograron un hito histórico: ganar una demanda contra el Estado. El fallo judicial ordena la eliminación de los mecheros cercanos a los centros poblados, la realización de estudios médicos urgentes y la dotación de agua potable para las comunidades.

Sin embargo, la justicia en el papel se diluye en la realidad. Han pasado cinco años desde aquella sentencia y el Estado se mantiene en el flagrante incumplimiento. El exterminio continúa impune debido a una absoluta falta de voluntad política para aplicar la ley, convirtiendo a este territorio en una "zona de sacrificio". Aquí se hace evidente la advertencia del Papa Francisco sobre el drama del egoísmo humano: cuando el interés económico prevalece sobre la vida, la creación entera gime y sufre dolores de parto, y son las comunidades amazónicas quienes terminan pagando con su salud y su vida el precio de la indiferencia global.



El fraile capuchino Txarly Azcona, misionero en la región, relata con dolor esta dolorosa realidad:
“Tenemos numerosos casos de cáncer generados por la contaminación del aire, del agua y de un ambiente que no es sano. Enfrentamos un sistema de salud que tarda en detectar la enfermedad, donde no hay especialistas y, para cuando los pacientes son orientados a la entidad correcta, el cáncer ya está avanzado. El Estado es responsable de muchos enfermos catastróficos porque los deja morir sin la atención que les corresponde por ley. El mismo Estado que causa la enfermedad por una mala práctica petrolera, ahora viola el derecho a la atención prioritaria. El Estado actúa de forma genocida al matar a los enfermos de cáncer negándoles la atención necesaria”.
La Amazonía se ha convertido en un territorio martirizado. Sus pueblos son empujados al exterminio para sostener un modelo de desarrollo voraz e injusto.
El Papa Francisco, en su exhortación Querida Amazonia, denunció con firmeza que «los intereses de empresas nacionales e internacionales que destruyen la Amazonia y no respetan el derecho de los pueblos originarios… provocan un clamor que clama al cielo».



“Hoy, las víctimas de este rincón del mundo no se rinden y su clamor se transforma en resistencia: “Nos negamos a ser una zona de sacrificio. Queremos vivir con dignidad. ¡No más mecheros, sáquenlos de aquí!”. Es un llamado urgente a la justicia humana y divina que ya no puede esperar.

“Enseñen a sus niños lo que enseñamos a los nuestros, que la tierra es nuestra madre. Todo lo que le ocurra a la tierra, le ocurrirá a los hijos de la tierra”, Jefe Seatle

Tzawata – Ila – Chukapi: un territorio herido que defiende la vida



La comunidad Kichwa Tzawata – Ila – Chukapi, ubicada a orillas del río Anzu, en el cantón Carlos Julio Arosemena Tola, provincia de Napo, mantiene una lucha histórica por la recuperación y defensa de su territorio ancestral frente a los intereses mineros, el acaparamiento de tierras y la criminalización de sus habitantes. Durante décadas, las familias han enfrentado amenazas de desalojo, conflictos judiciales y presiones de empresas privadas que buscan controlar sus tierras, poniendo en riesgo su permanencia en el territorio y sus formas tradicionales de vida.

El conflicto territorial está relacionado con los intereses de empresas como Terraturismo S.A. y Terraearth Resources S.A., vinculadas a las disputas por la propiedad de la tierra y a intereses extractivos en la zona. Desde hace más de una década, la comunidad enfrenta procesos administrativos y judiciales, incluyendo órdenes de desalojo iniciadas en 2010.

La situación se agravó desde el 10 de junio de 2026, cuando se reportó una intervención violenta de la empresa en el territorio. Según las denuncias comunitarias, más de 10 comuneros han resultado heridos, cinco familias han sido desplazadas, 45 comuneros enfrentan procesos judiciales y alrededor de 150 familias se encuentran en situación de alta vulnerabilidad. También se han denunciado amenazas, amedrentamiento y situaciones de acoso sexual contra habitantes de la comunidad.

El territorio se encuentra en una zona de gran riqueza ecológica, atravesada por el río Anzu y rodeada de selva amazónica que alberga una importante biodiversidad. Estos ecosistemas sostienen la vida comunitaria y las economías propias, basadas en las chakras tradicionales. Sin embargo, la intervención de Terraturismo ha provocado la destrucción de espacios de cultivo y la deforestación de la selva.

Desde junio de 2026 se han destruido alrededor de 50 a 70 hectáreas de chakras y alrededor de 300 hectáreas de bosque.

Esta destrucción no representa solamente una pérdida ambiental: afecta directamente la alimentación, la economía familiar, la relación espiritual con la tierra y las condiciones de vida de las familias indígenas.

Frente a estas amenazas, la comunidad Tzawata – Ila – Chukapi ha sostenido procesos de resistencia, movilización, organización comunitaria y defensa jurídica. Su lucha no solamente busca frenar el avance de la minería y los desalojos, sino también recuperar sus territorios ancestrales, proteger el río Anzu y fortalecer alternativas económicas basadas en la soberanía alimentaria y la gestión comunitaria de los bosques.

En la comunidad Tzawata–Ila–Chukapi, defender el territorio ha significado enfrentar el despojo, el desplazamiento de familias, la destrucción de sus chakras, la judicialización y la criminalización. A pesar de ello, la comunidad continúa resistiendo para garantizar que sus hijos y las futuras generaciones puedan vivir en sus tierras ancestrales, conservar su cultura y mantener una relación de respeto y reciprocidad con la naturaleza. Su lucha recuerda que defender la Amazonía es también defender la vida, la memoria, la dignidad y la autodeterminación de los pueblos indígenas.



Como seres humanos y comunidades de fe, elevamos nuestras oraciones y hacemos un llamado a la solidaridad nacional e internacional para continuar defendiendo los derechos humanos y los derechos de la naturaleza. Renovamos nuestro compromiso de mantenernos movilizados junto a los pueblos indígenas, las comunidades campesinas y todos los sectores que sufren las consecuencias de los modelos extractivistas.

Como cristianos, estamos llamados a fortalecer y acompañar aquellas experiencias de vida que testimonian que el Reino de Dios ya está entre nosotros y se sigue construyendo desde los más pequeños, desde los excluidos y desde las víctimas de un sistema que genera muerte y destrucción. Sigamos caminando juntos en la construcción de sociedades más fraternas, justas y solidarias, promoviendo modos de vida que cuiden, respeten y protejan el conjunto de la Creación, nuestra casa común, para las generaciones presentes y futuras.

Oración por los defensores de la casa común

Oh Dios, Padre y Madre de toda la Creación, que en tu infinita sabiduría nos confiaste el cuidado de esta Tierra, nuestra casa común, te pedimos hoy por nuestros hermanos y hermanas cuya vida pende de un hilo por defenderla.

Por los que alzan la voz para proteger los ríos, fuente de tu agua viva. Por los que abrazan los árboles para salvar los bosques, pulmones de tu mundo. Por los que defienden sus tierras ancestrales, garantía de su dignidad.

Te pedimos, Señor de la Justicia, que tu Espíritu de fortaleza los cubra como un escudo.
Que en momentos de miedo, sientan tu compañía.
Que en medio de la calumnia, tu verdad los haga libres.
Que ante la amenaza, no se quiebre su esperanza.

Te rogamos por los mártires de la justicia ambiental en Ecuador, cuya sangre clama desde los territorios martirizados. Recíbelos en tu Reino y que su testimonio inspire nuestra lucha.
Te suplicamos, Señor de la Misericordia, toca el corazón de quienes, cegados por la codicia, destruyen y matan. Conviértelos de su «insaciable deseo de tener más y más».

Que nosotros, como Iglesia y sociedad, nunca seamos indiferentes. Danos el coraje de denunciar la injusticia y de «acuerpar» a los más vulnerables, para que un día todos podamos vivir en paz en una casa común amorosamente reconciliada.
Amén

(inspirada en la Oración por los defensores de la casa común, de la campaña “la Vida Pende de Un hilo” del CELAM)



Red Nacional de Pastoral Ecológica

Organizaciones y personas suscriptoras
Por la Red Nacional de Pastoral Ecológica (RENAPE):

Mons. Geovanni Mauricio Paz Hurtado -Obispo de la Diócesis de Latacunga
Mons. José Adalberto Jimenéz Mendoza, OFMCap. Obispo del Vicariato de Aguarico
Comunidad Religiosa de los Frailes Menores Capuchinos
Hermanas Misioneras Lauritas
Hna. Eulalia Carrasco -Congregación de la Providencia
Red Iglesias y Minería
Movimiento Laudato Si' Ecuador
Red Eclesial Panamazónica -REPAM
Signis Ecuador
Sin Fronteras Media -Misioneros Combonianos Ecuador
DECOIN Defensa y Conservación Ecológica de Intag

Organizaciones fraternas y aliadas:

Frente Nacional Antiminero
Asamblea de los Pueblos del Sur]